



REPORTE RADICACION: 2023-00087 CONTESTACIÓN A LA DEMANDA Y AL LLAMAMIENTO EN GARANTÍA - ALLIANZ SEGUROS DE VIDA S.A. || DTE: GERMAN RAMON QUINTANA SANTOS || DDO: COLFONDOS S.A. Y OTROS

Desde Daniela Jaramillo Castro <djaramillo@gha.com.co>

Fecha Jue 03/10/2024 7:00

Para CAD GHA <cad@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>; Yennifer Edith Acosta Barbosa <yacosta@gha.com.co>

CC Daniela Quintero Laverde <dquintero@gha.com.co>; Alejandra Murillo Claros <amurillo@gha.com.co>

 1 archivos adjuntos (45 MB)

CONTESTACION DEMANDA Y LLAMAMIENTO ALLIANZ SEGUROS DE VIDA S.A. - GERMAN RAMON QUINTANA SANTOS..pdf;

Estimados, cordial saludo.

Informo que el día 30 de septiembre de 2024 se radico por segunda vez, ante el **JUZGADO QUINTO (005) LABORAL DEL CIRCUITO DE CARTAGENA**, CONTESTACION A LA DEMANDA Y AL LLAMAMIENTO EN GARANTIA, respecto al siguiente proceso:

Referencia: ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA

Demandante: GERMAN RAMON QUINTANA SANTOS

Demandado: COLPENSIONES Y OTROS

Llamado en G: ALLIANZ SEGUROS DE VIDA S.A.

Radicación: 13001310500520230008700

Case: 231421

La calificación de la contingencia y la liquidación objetiva se mantiene.

[@CAD GHA](#): Por favor cargar correos y archivos.

[@Informes GHA](#): Para su conocimiento.

[@Yennifer Edith Acosta Barbosa](#): Por favor para seguimiento.

Cordialmente,



gha.com.co

DANIELA JARAMILLO CASTRO

Abogada Junior

Email: djaramillo@gha.com.co | 314 8417558

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200

Bogotá - Calle 69 # 4 - 48 Of 502 | +57 317 379 5688



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Enviado: lunes, 30 de septiembre de 2024 3:50 p. m.

Para: j05lctocgena@cendoj.ramajudicial.gov.co <j05lctocgena@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Cc: geguisa097@hotmail.com <geguisa097@hotmail.com>; arietmejias@hotmail.com <arietmejias@hotmail.com>;

notificacionesjudiciales@colpensiones.gov.co <notificacionesjudiciales@colpensiones.gov.co>;

procesosjudiciales@colfondos.com.co <procesosjudiciales@colfondos.com.co>; notificacionesjudiciales@mmabogados.co

<notificacionesjudiciales@mmabogados.co>; elianadelabarrera94@gmail.com <elianadelabarrera94@gmail.com>;

notificacionesjudiciales@porvenir.com.co <notificacionesjudiciales@porvenir.com.co>

Asunto: 2023-00087 CONTESTACIÓN A LA DEMANDA Y AL LLAMAMIENTO EN GARANTÍA - ALLIANZ SEGUROS DE VIDA S.A.

|| DTE: GERMAN RAMON QUINTANA SANTOS || DDO: COLFONDOS S.A. Y OTROS

Señores

JUZGADO QUINTO (005) LABORAL DEL CIRCUITO DE CARTAGENA

j05lctocgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

E. S. D.

Proceso: ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA.

Demandante: GERMAN RAMON QUINTANA SANTOS

Demandados: ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES –COLPENSIONES, Y OTROS

Llamada en G: ALLIANZ SEGUROS DE VIDA S.A.

Radicación: 13001310500520230008700

Asunto: CONTESTACIÓN A LA DEMANDA Y AL LLAMAMIENTO EN GARANTÍA.

GUSTAVO ALBERTO HERRERA AVILA, mayor de edad, vecino de Cali, identificado con la C.C. No. 19.395.114 expedida en Bogotá D.C., abogado en ejercicio y portador de la Tarjeta Profesional No. 39.116. del Consejo Superior de la Judicatura, actuando en calidad de apoderado de **ALLIANZ SEGUROS DE VIDA S.A.**, conforme al poder general conferido y el cual se adjunta al presente libelo, manifiesto que estando dentro del término legal oportuno, respetuosamente procedo a contestar en primer lugar, la demanda impetrada por el señor **GERMAN RAMON QUINTANA SANTOS** en contra de **ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES – COLPENSIONES**, y la **SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS**

PORVENIR S.A, proceso al que fue vinculada COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTIAS, y, en segundo lugar, a pronunciarme frente al llamamiento en garantía formulado por la AFP COLFONDOS S.A. a mi representada.

De conformidad con lo preceptuado en el Artículo 3 de la Ley 2213 de 2022, se remite copia del presente mensaje y se adjunta CONTESTACIÓN A LA DEMANDA Y AL LLAMAMIENTO EN GARANTÍA JUNTO CON SUS ANEXOS (159 FOLIOS) a los correos electrónicos de las partes del proceso.

Precisando que es la SEGUNDA radicación, en atención al Auto del 20 de septiembre de 2024, por el cual el despacho decidió nuevamente ADMITIR el llamamiento en garantía formulado por la AFP COLFONDOS S.A., en contra de mi prohijada, pese a que el mismo auto había sido notificado en primera oportunidad el 30 de agosto de 2024.

Por otra parte, solicito se acuse de recibido el presente correo y su archivo adjunto.

Cordialmente,

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA
C.C. 19.395.114 de Bogotá D.C
T.P. No. 39.116 del C.S. de la J.
DJC

NOTIFICACIONES

E- mail: notificaciones@gha.com.co / Contactos: (+57) 315 577 6200 - 602 659 4075



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments